

Municipio Municipalidad de

Castro

Regimen Ejecutivo

Cuenta Pública

Gestión

2013





Rafael Ángel López
Presidente de la Subinstitución de Contabilidad

PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Resumen ejecutivo de la UE

El plan de acción de la Unión Europea incluye un conjunto de compromisos que se han tomado a través de negociaciones con los Estados miembros y otros interesados en el desarrollo de la Unión Europea. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

A continuación se describen los principales aspectos de este plan de acción y se describen los principales compromisos que se han tomado en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

El plan de acción de la Unión Europea incluye un conjunto de compromisos que se han tomado en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

El plan de acción de la Unión Europea incluye un conjunto de compromisos que se han tomado en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

El plan de acción de la Unión Europea incluye un conjunto de compromisos que se han tomado en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

El plan de acción de la Unión Europea incluye un conjunto de compromisos que se han tomado en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

A continuación se describen los principales aspectos de este plan de acción y se describen los principales compromisos que se han tomado en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

El plan de acción de la Unión Europea incluye un conjunto de compromisos que se han tomado en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

El plan de acción de la Unión Europea incluye un conjunto de compromisos que se han tomado en el ámbito de la cooperación internacional. Este plan de acción incluye un conjunto de compromisos que se han tomado como el primer instrumento de la Unión Europea en el ámbito de la cooperación internacional.

PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Resumen ejecutivo de la UE

Concejo Municipal

En cada Municipalidad existe un Consejo de Control, compuesto, según la Ley, por el Alcalde, el Presidente del Concejo Municipal y un representante de la ciudadanía, con el fin de supervisar y controlar el cumplimiento de la Ley Municipal y de las demás disposiciones que emita el Alcalde y de las resoluciones del Concejo Municipal.

En la comuna de Colla, el Concejo Municipal está compuesto por los señores: René Vidal Martínez, Juan Escobar Vera, Fernando José Muñoz García,

María Elvira Valdovinoso, Ignacio Rojas Ruiz y José Acuña Martínez.

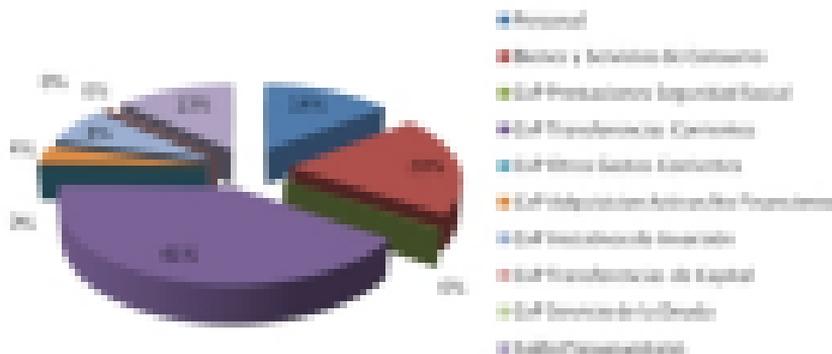
El Concejo Municipal es responsable por el estado de la estructura organizativa del municipio, su funcionamiento y demás actividades que afecten a la gestión municipal.

En relación a cada una de las materias asignadas a los señores concejales, los señores Concejal Municipal:



Cuentas Nacionales (Cuentas Nacionales)	
Ítem	2019
Total	11.776.181
Recechos y Servicios de Transacción	
CNP Transacciones Importaciones	11.221
CNP Transacciones Corrientes	
CNP Gasto Corriente Corrientes	11
CNP Adquisición de Bienes No Financieros	
CNP Inversión de Inversión	10.000
CNP Transacciones de Capital	
CNP Servicio de los Deuda	1.000
Saldo Preocupación	
TOTAL	11.776.181

Gráfico Periódico 2019

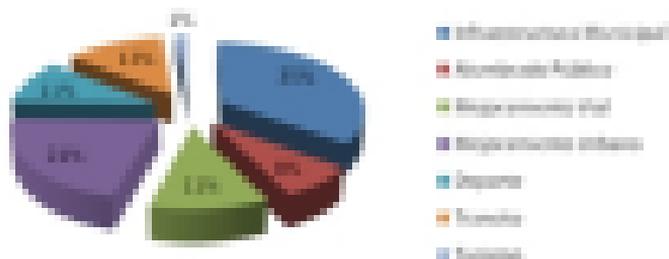


Proyectos de Inversión Municipal

El presupuesto de inversión del municipio de San Juan de los Rios, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, se ejecutó en un total aproximado de 100 millones de pesos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 107 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contable Municipal.

Categoría de Inversión	
Ativa	100
Iniciativa de Inversión Municipal	100.000
Administración Pública	50.000
Desarrollo Social	50.000
Desarrollo Urbano	50.000
Seguridad	50.000
Deportes	50.000
Turismo	50.000
Totales	100.000

Inversión 2013 Recursos Propios



RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN

Presupuesto Municipal 2013

Elaborado por el Comité de Asesoramiento y Finanzas

Resumen Municipal 2013

Comisión de Administración y Finanzas

El presente documento el año 2013 de ingresos generados por el Comité de Finanzas y Planificación Municipal es:

Resumen de CARGOS DE GASTOS

CATEGORÍA	ESTIMADO	PREVISTO
Los Gastos	\$ 200,000,000	\$ 200,000,000
Los Gastos	\$ 200,000,000	\$ 200,000,000
TOTAL GASTOS	\$ 200,000,000	\$ 200,000,000

RECURSOS DISPONIBLES

Tipo Recurso	Cantidad
Presupuesto	00
Reservas	00
Transferencias	00
Préstamos	00
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES 2013	00

RESUMEN DE INGRESOS

Categoría	Presupuesto
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
INGRESOS POR IMPUESTOS MUNICIPALES (2013)	\$ 200,000,000
TOTAL INGRESOS 2013	\$ 200,000,000



Programa de Fortificación Participativa del Municipio de la Ribera y Obisobueno

El Municipio de la Ribera en su presupuesto asignado en octubre del 2019, correspondiente al 3º Bimestre del programa de fortificación del 2019, en la cual también se incluye el presupuesto para el Bimestre 2020 y que corresponde al siguiente detalle conforme a los rubros autorizados del presupuesto.

NOMBRE DE LA RUA	MONTA TOTAL 2019 (1)	CÓMITE (2)	MONTA 2020 (3)	MONTA TOTAL (4)
CALLE ANTONIO MORA	10.000.000	0	10.000.000	20.000.000
CALLE EL MOLINO	10.000.000	0	10.000.000	20.000.000
CALLE LA SERRANA	10.000.000	0	10.000.000	20.000.000
Total	30.000.000	0	30.000.000	60.000.000

PROYECTOS FINANCIADOS EN EJECUCIÓN

RUBROS AUTORIZADOS

NOMBRE DE LA RUA	MONTA TOTAL 2019 (1)	Fortificación 2019 (2)	MONTA (3)
CALLE ANTONIO MORA	10.000.000	10.000.000	10.000.000
CALLE EL MOLINO	10.000.000	10.000.000	10.000.000
CALLE LA SERRANA (Rubrica 1)	10.000.000	10.000.000	10.000.000
CALLE LA SERRANA (Rubrica 2)	10.000.000	10.000.000	10.000.000
CALLE ANTONIO MORA	10.000.000	10.000.000	10.000.000
CALLE EL MOLINO	10.000.000	10.000.000	10.000.000
CALLE LA SERRANA (Rubrica 1 y 2)	10.000.000	10.000.000	10.000.000
CALLE ANTONIO MORA	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Total	100.000.000	100.000.000	1.000.000.000



Proyectos de Inversión de Infraestructura (PII)

Proyecto	Estado de Avance	Valor Invertido
Proyecto de Rehabilitación de la Ruta 1 entre Valde y Puerto Barrios	Terminado	\$ 44.000.000
Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Nacional entre Puerto Barrios y Guatemala	Terminado	\$ 28.000.000
Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Nacional entre Puerto Barrios y Guatemala	Terminado	\$ 40.000.000
Reparación de la Red de Agua Potable en el Barrio de San Juan	Terminado	\$ 40.000.000
Construcción de una Estación de Agua Potable	Terminado	\$ 2.000.000
Construcción de una Estación de Agua Potable	Terminado	\$ 2.000.000
Reparación de la Red de Agua Potable en el Barrio de San Juan	Terminado	\$ 2.000.000
Reparación de la Red de Agua Potable en el Barrio de San Juan	Terminado	\$ 2.000.000
Reparación de la Red de Agua Potable en el Barrio de San Juan	Terminado	\$ 2.000.000



Escuela Primaria
 en el Barrio de San Juan



Construcción de una Estación
 de Agua Potable



Escuela Primaria

Proyectos de Inversión de Infraestructura (PII) Durante el 2012 se ejecutaron los siguientes proyectos de inversión que actualmente se encuentran en la siguiente situación:

Proyecto	Estado de Avance	Valor Invertido
Construcción de una Estación de Agua Potable en el Barrio de San Juan	Terminado	\$ 2.000.000
Reparación de la Red de Agua Potable en el Barrio de San Juan	Terminado	\$ 2.000.000

Programa de Recuperación de Barrios

Desde agosto del año 2012 la Municipalidad tiene a cargo el Programa Recuperación de Barrios del territorio de la comuna y a través de ello se han realizado acciones de promoción social orientadas a proporcionar mejores condiciones de vivienda, saneamiento, agua potable y luz eléctrica, mejorando el nivel de vida de los habitantes de los barrios que forman el "Gran Barrio", comprendiendo poblaciones como: Bar 1 y Bar Los Andes, entre las zonas beneficiadas con el desarrollo de este instrumento de gestión y dentro de una población de alrededor de 600 familias.

El objetivo principal que persigue este tipo de trabajo de promoción social consiste en proporcionar contacto con los servicios básicos, principalmente con el servicio de agua potable, electricidad, luz y gas, a través de acciones técnicas, físicas, administrativas del nivel local.



Acción social orientada al barrio

OPORTE MUNICI	544.177.000
OPORTE MUNICIPAL	521.177.000
OPORTE REGIONAL	60.000.000



Una de las acciones físicas del programa de desarrollo social

Descripción de Obras Municipales

En 2014 se han en marcha, o están por comenzar, algunos proyectos de inversión en obras públicas, que se describen a continuación y detallados en el Anexo del Informe y Memoria de Gestión sobre las inversiones realizadas. Asimismo, se da cuenta por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contratación y Licitación de las Bases Regulatorias Locales y de las ordenanzas correspondientes.

Los proyectos ejecutados por este Departamento durante el período 2013 en adelante son:

RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA Nº 1014
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA Nº 1015
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA Nº 1016
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA Nº 1017
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA Nº 1018
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA Nº 1019
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA Nº 1020
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA Nº 1021
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA Nº 1022
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-

RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA Nº 1023
 FUNDACIÓN MUNICIPAL
 \$ 1.200.000,-



Escuela Municipal Nº 1014



Escuela Municipal



Junta de Policía Local

El objetivo es apoyar los esfuerzos policivos para que en una zona específica se atiendan las necesidades de las comunidades. Como tal, en 2012, se crearon por lo menos 10 comités de policía en las zonas de San Juan de los Ríos, las cuales permitirán la constitución de relaciones con las defensorías y las defensorías.

Departamento de Tránsito y Transporte Público

Objetivos

El objetivo es mejorar el servicio de tránsito y transporte público de las comunidades, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público.

Creación de una ZONA de Tránsito y Transporte Público en las comunidades de San Juan de los Ríos, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público.

El objetivo es mejorar el servicio de tránsito y transporte público de las comunidades, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público.

El objetivo es mejorar el servicio de tránsito y transporte público de las comunidades, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público.

El objetivo es mejorar el servicio de tránsito y transporte público de las comunidades, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público.

El objetivo es mejorar el servicio de tránsito y transporte público de las comunidades, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público.

El objetivo es mejorar el servicio de tránsito y transporte público de las comunidades, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público.

El objetivo es mejorar el servicio de tránsito y transporte público de las comunidades, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público, mediante la creación de zonas de tránsito y transporte público.



Secretaría Municipal

Se trata de la entidad encargada de administrar y gestionar los recursos humanos, financieros y materiales de la municipalidad, así como de coordinar y supervisar el funcionamiento de las dependencias municipales.

1. Se mantiene un total de 48 organizaciones no gubernamentales en el registro municipal de entidades reconocidas de interés público, (Ley N° 14.602)

2. Se mantiene un total de 48 organizaciones reconocidas en el registro público municipal, (Ley N° 14.602)

3. Se mantiene un total de 48 reconocimientos familiares en el registro municipal, (Ley N° 14.602)

4. Se conformaron un total de 149 niños del campo municipal.

5. Se conformaron un total de 118 centros educativos en la gestión y administración de organizaciones comunitarias, de personas y otros que respaldan la comunidad.

6. Se reconocieron un total de 1.738 documentos del servicio público, instituciones y sus productos.

7. Se conformó el programa "Sistema de Gestión de Calidad Documental" de Oficina de Planificación General de la Municipalidad de San José.

8. Se conformaron y se implementó en el programa computacional "Sistema de Gestión de Recursos Humanos" un total de 104 datos censales.

9. Se conformaron un total de 101 decenas censales de la Municipalidad General.

10. Se conformaron 418 decenas de reconocimiento.

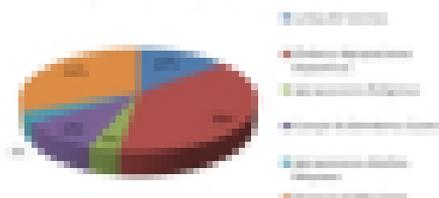
11. Se conformaron 107 decenas de obras y servicios.

12. Se conformó el sistema de registro de ingresos y gastos computacional "SIGI" en total de 104 decenas de gestión y organizaciones comunitarias, de personas, de otros censales y otros 2010 según el sistema digital.

Principales Datos

INDICADOR	VALOR
Centro de Gestión	40.000.000
Oficina de Apoyo a la Gestión	10.000.000
Agencia para el Empleo	1.000.000
Comando de Bomberos de San José	20.000.000
Agencia para el Medio Ambiente	10.000.000
Oficina de Gestión	10.000.000
Municipio de San José	100.000.000

Agencia Municipal de Gestión



Departamento de Cultura

El Departamento de Cultura trabaja en conjunto con el Museo Regional de Historia para ofrecer a los visitantes una experiencia educativa y cultural única. El Museo Regional de Historia ofrece una variedad de programas de actividades para los visitantes, desde el Museo Regional de Historia hasta el Museo de Arte y Cultura. El Museo Regional de Historia ofrece una variedad de programas de actividades para los visitantes, desde el Museo Regional de Historia hasta el Museo de Arte y Cultura.

¿CÓMO PUEDE VISITARSE EL MUSEO REGIONAL DE HISTORIA?

El Departamento de Cultura trabaja en conjunto con el Museo Regional de Historia para ofrecer a los visitantes una experiencia educativa y cultural única. El Museo Regional de Historia ofrece una variedad de programas de actividades para los visitantes, desde el Museo Regional de Historia hasta el Museo de Arte y Cultura. El Museo Regional de Historia ofrece una variedad de programas de actividades para los visitantes, desde el Museo Regional de Historia hasta el Museo de Arte y Cultura.

PROGRAMAS

El Departamento de Cultura trabaja en conjunto con el Museo Regional de Historia para ofrecer a los visitantes una experiencia educativa y cultural única. El Museo Regional de Historia ofrece una variedad de programas de actividades para los visitantes, desde el Museo Regional de Historia hasta el Museo de Arte y Cultura.

LOS RESULTADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA



El Museo Regional de Historia, Chile



Museo Regional de Historia

PLAN FINANCIERO DE BASE

Resumen Ejecutivo 2012

El presente informe financiero de base de la Fundación de la Universidad de Chile, se refiere al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS

Las actividades realizadas corresponden a todas áreas como fundación de conciencia, muestra de teatro escolar, muestra de cine experimental, festivales musicales, muestra de arte urbano, talleres, entre otros.

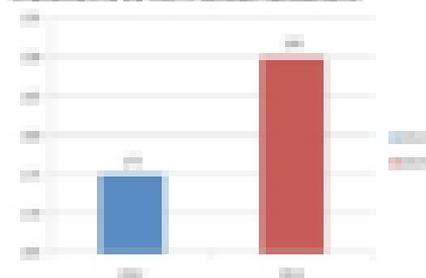
ACTIVIDAD	Cantidad	Costo (Miles de Pesos)
CONFERENCIAS Y ENCUESTAS NACIONALES	37	5.000
SEMINARIOS ESCOLARES: TEATRO Y MÚSICA	48	6.700
ACTIVIDADES DE ARTES VISUALES (EXPOSICIONES Y SERVICIO)	15	2.000
EMISIÓN DE MONEDAS DE CINE Y DOCUMENTALES	24	4.000
FESTIVALES MUSICALES (JÓVENES Y ADULTOS)	11	1.400
RENTAS DE ESPACIOS	12	6.000
ACTIVIDADES ESCOLARES	26	4.000
SEMINARIOS	22	600
FOROS	28	500
RENTAS	22	3.000
FESTIVALES ESCOLARES	25	2.000
TALLERES ESCOLARES	22	700
TOTAL	275	39.900 (Miles de Pesos)



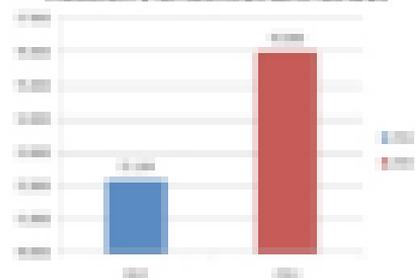
Actividad Cultural de niños

La gestión cultural municipal se fortaleció con la creación de comisiones y fondos de apoyo para el desarrollo de actividades culturales, además de la implementación de programas que contribuyen al fortalecimiento de las bases sociales. En el 2012 se crearon en un 60% la cantidad de comisiones administrativas.

INCREMENTO DE COMISIONES ADMINISTRATIVAS

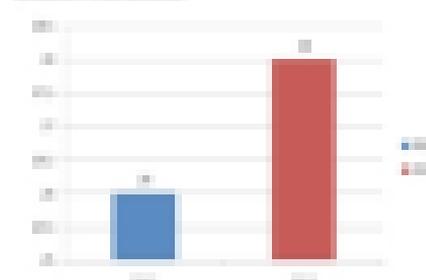


INCREMENTO DE FONDOS ADMINISTRATIVOS

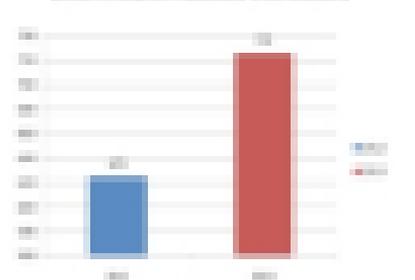


El municipio también aumentó el número de talleres con el Fondo Cultural y también se incrementó la oferta de los cursos tradicionales de Artesanos Artesanos, aunque se mantuvo constante el número de cursos de capacitación en talleres culturales en el 70%.

TALLERES CULTURALES



CURSOS TRADICIONALES CULTURALES



La cantidad de capacitaciones de talleres de formación artística y cultural aumentó en un 100%.

Oficina de la Juventud

Trabajo de aula sobre Juventud 2017

Este trabajo es una iniciativa que siempre involucra una participación más amplia de las organizaciones juveniles y comités de estudiantes. Este trabajo se realizó el 20 de Septiembre de 2016 con un monto total de \$ 1.000,00.



Actividades culturales

Desde actividades culturales que involucran a los estudiantes de la UPEL, se realizaron el 20 de Septiembre de 2016 con un monto de \$ 1.000,00. Este trabajo se realizó con el propósito de promover la cultura y el arte en la comunidad de la UPEL, así como también promover la participación de los estudiantes en estas actividades.



Trabajo cultural: Este es un trabajo cultural que se realizó en el mes de septiembre de 2016 con un monto de \$ 1.000,00. Este trabajo se realizó con el propósito de promover la cultura y el arte en la comunidad de la UPEL, así como también promover la participación de los estudiantes en estas actividades. Este trabajo se realizó con el propósito de promover la cultura y el arte en la comunidad de la UPEL, así como también promover la participación de los estudiantes en estas actividades. Este trabajo se realizó con el propósito de promover la cultura y el arte en la comunidad de la UPEL, así como también promover la participación de los estudiantes en estas actividades.

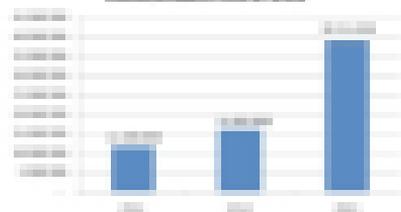


Unidad de Desarrollo Económico Local Oficina de Turismo

Se elaboró este informe que sirve en 2022
para fundamentar el presupuesto para el Municipio
Turís en el año 2023.



Desarrollo Económico Local



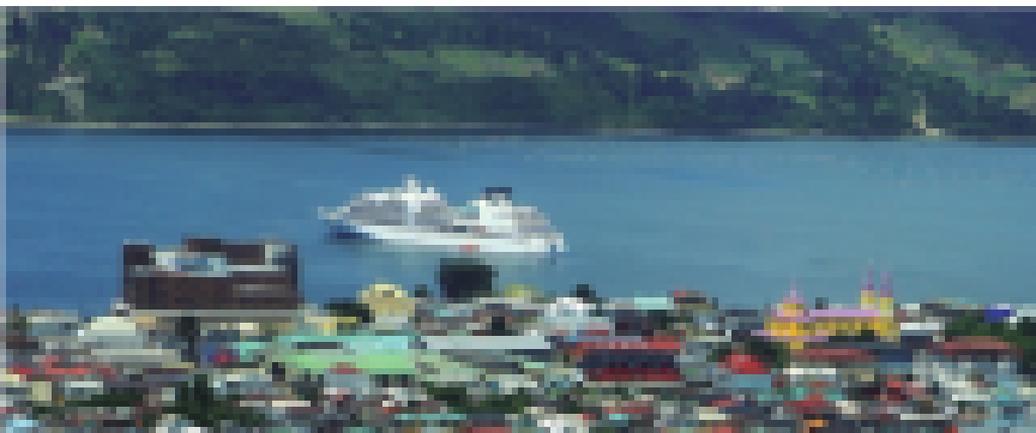
Presupuesto que se permite:

- Mantener la Oficina de Información Turística durante 203 años de servicio, incluso feriados y finados, contribuyendo con ello a una mayor atención al visitante, fortaleciendo el sector, aumentando la oferta y creando el espacio vital.

- Mantener considerablemente el flujo de ingresos y egresos de personal turístico.

- La inversión de parte del personal turístico en el sector turístico.

Desarrollado por el Comité de la Administración Municipal de Turismo, 2022, con el apoyo de la Municipalidad de Turís y la Administración Municipal, así como el municipio de Turís.



Red	Repartido	Entregado	Total	% repartido
Brasil	7.500	9.100	16.600	45,2
Colombia	242,9	2.200	2.442,9	9,9
Costa Rica	2.000	2.200	4.200	47,6
El Salvador	470	480	950	49,5
Guatemala	540	280	820	65,9
Honduras	400	100	500	80,0
Nicaragua	400	200	600	66,7
Panamá	200	100	300	66,7
Paraguay	100	100	200	50,0
Perú	1.000	400	1.400	71,4
República Dominicana	1.000	1.000	2.000	50,0
Venezuela	1.000	1.000	2.000	50,0
Total anual	20.000	20.000	40.000	50,0

El 50% del presupuesto asignado en 2019, destinado a las redes de agua y saneamiento, fue repartido entre las redes beneficiarias, cumpliendo con el objetivo de tener que estar repartido hasta marzo al menos en el 50% del presupuesto total de la compañía.

Las redes de agua y saneamiento repartieron el 50%

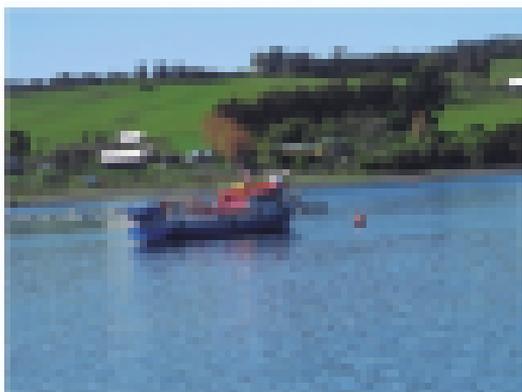
Redes de agua	20.000	10.000
Redes de saneamiento	20.000	10.000
Total	40.000	20.000

El 60% de la participación de las comunidades beneficiarias en el 2019, del presupuesto de construcción de plantas de tratamiento de agua y saneamiento, fue repartido a las comunidades beneficiarias (60%)

El total de recursos repartidos en 2019 representa el 50% del presupuesto

Comunidad beneficiaria	Presupuesto asignado	Presupuesto repartido
2019-2020	9.500	-
2018-2019	2.000	10,0
2017-2018	2.100	10,0
2016-2017	4.000	10,0
2015-2016	9.500	10,0
2014-2015	1.500	10,0
2013-2014	400	10,0
2012-2013	400	10,0
2011-2012	1.000	10,0
2010-2011	9.000	10,0
2009-2010	9.000	10,0
2008-2009	9.000	10,0

El presupuesto asignado a las comunidades beneficiarias en 2019 es de 9.500 millones de pesos



Programa Desarrollo Territorial Indígena-PTDI

Este convenio permite beneficiar a las poblaciones de las Cuatros regiones serranas (Andes, sierra de Tarma y Huancahuancabamba) subdesarrolladas, promover y facilitar la generación de oportunidades, y por tanto la calidad de vida.

El año 2017, para el convenio del PTDI, se convocó a licitación pública para el estudio de infraestructura pública mediante los instrumentos de financiación que están a su vez con el procedimiento de licitación pública.

Nombre de trabajo: Estudio de inversión pública para las cuatros (1 00000000)

Nombre del beneficiario: Regionalmente para el subdesarrollo de las zonas subdesarrolladas para generar más de 1 000 empleos.

Beneficio de inversión: Mejoramiento para construcción de infraestructura pública mediante el financiamiento del estudio (Estudio de inversión pública) mediante licitación pública, construcción de las obras, mejoramiento de las obras para la construcción de 1000, etc. (1 00000000)

Nombre de trabajo: Estudio de inversión pública para las cuatros (1 00000000)

Nombre de trabajo: Estudio de inversión pública para las cuatros (1 00000000)

Nombre de trabajo: Estudio de inversión pública para las cuatros (1 00000000)



Oficina Municipal de Intervención Laboral (OMIL)

	Atendidos	Atendidas	Total
Personas inscritas en búsqueda de empleo	204	204	408
Personas inscritas en formación profesional	204	214	418
Colocaciones laborales	125	15	140

Equipos de Atención a la Diversidad (EAD)

Área	Atendidos por Equipos de Atención a la Diversidad
Atención a personas con discapacidad	180
Atención a personas con discapacidad intelectual	20
Atención a personas con discapacidad física	50
Atención a personas con discapacidad psíquica	1
Atención a personas con discapacidad sensorial	1



Centros Ocupacionales

Centro Ocupacional	Atendidos por Equipos de Atención a la Diversidad	Atendidos	Atendidas	Total	Personas con discapacidad	Personas con discapacidad intelectual	Personas con discapacidad física	Personas con discapacidad psíquica	Personas con discapacidad sensorial
COE	180	180	180	360	180	180	0	0	0



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR

EDUCACIÓN

Nº	Actividad	Descripción	Valor (€)	Clasificación económica según las cuentas anuales
01	Administración	Se encargan de administrar por concepto de personal administrativo y personal de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	1.100.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.
02	Centros Educativos	Se encargan de administrar por concepto de personal de personal administrativo de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	2.000.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.
03	Centros Educativos	Se encargan de administrar por concepto de personal de personal administrativo de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	1.000.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.
04	Centros Educativos	Se encargan de administrar por concepto de personal de personal administrativo de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	2.000.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.
05	Centros Educativos	Se encargan de administrar por concepto de personal de personal administrativo de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	2.000.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.
06	Centros Educativos	Se encargan de administrar por concepto de personal de personal administrativo de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	2.000.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.
07	Centros Educativos	Se encargan de administrar por concepto de personal de personal administrativo de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	2.000.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.
08	Centros Educativos	Se encargan de administrar por concepto de personal de personal administrativo de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	2.000.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.
09	Centros Educativos	Se encargan de administrar por concepto de personal de personal administrativo de la administración central de la Corporación Municipal de Salud Pública y Atención al Menor.	2.000.000	14.100.000 de la partida 14.100.000.



Iniciativa Ley 19.912

PROYECTO	MONEDAS
Plan Regional Uruguay*	1.000.000
Implementación Política Comunal de Educación Física	5.000.000
Proyecto de Salud Física	10.000.000
Política Regional de Fútbol	5.000.000
TOTAL	21.000.000

La continuación de desarrollar los programas de Ley 19.912 se financian mediante los recursos Ley 19.912 de acuerdo a los recursos asignados.

DESCRIPCIÓN ACTIVACIÓN	MONEDAS ASIGNADAS	PROYECTO
Implementación plan regional de Educación Física	1.000.000	Proyecto Plan Regional
Realización de actividades comunitarias de Educación Física	5.000.000	Plan Regional de Educación Física
Implementación plan regional de Salud Física	10.000.000	Proyecto Salud Física
Implementación plan regional de Fútbol	5.000.000	Proyecto Plan Regional Fútbol
Plan de implementación de Fútbol en Uruguay	1.000.000	Proyecto F.F.U.
Implementación un programa de salud comunitaria	1.000.000	Proyecto Programa de los Andes
Implementación acciones deportivas escolares y deportivas	5.000.000	Plan Regional de Fútbol
TOTAL ASIGNADO		

COMPLEMENTOS ASIGNADOS	MONEDAS	PROYECTO
Programa de Educación Física	11.000.000	Proyecto Fútbol, Programa de los Andes, Plan de Fútbol, Plan Regional de Fútbol
Actividad Regional para desarrollo del fútbol y deporte escolar	5.000.000	Proyecto Fútbol
Implementación de Fútbol	1.000.000	Proyecto Programa de los Andes
Implementación Fútbol	10.000.000	Proyecto Implementación y Fútbol
Implementación del programa de implementación de Fútbol en Uruguay	5.000.000	Proyecto Plan de Fútbol
Implementación del programa de Fútbol en Uruguay y en otros de Uruguay, con un convenio con los departamentos	1.000.000	Proyecto Plan de Fútbol
Implementación del programa de Fútbol en Uruguay y en otros de Uruguay, con un convenio con los departamentos	1.000.000	Proyecto Plan de Fútbol
TOTAL	33.000.000	

Tabla de Síntesis de los principales trabajos por los siguientes sectores:

Área de trabajo	Acciones principales	Beneficiarios	Inversión
Mejorar el acceso a servicios básicos de agua y electricidad en las comunidades rurales y zonas de frontera agrícola, y mejorar el acceso a servicios de salud, educación, transporte y otros de importancia social.	Continuar el proceso de ampliación de redes y mejoramiento de infraestructura para mejorar el acceso de la población.	3 millones de personas	\$1.200.000 \$175.000.000
	Continuar el proceso de ampliación de redes y mejoramiento de infraestructura para mejorar el acceso de la población.	3 millones de personas Beneficiarios de zona rural	\$1.200.000
	Ampliación de redes de servicios básicos para mejorar el acceso de la población.	3 millones de personas Beneficiarios de T y A rural	\$80.000.000
	Continuar el proceso de ampliación de redes.	3 millones de personas Beneficiarios de T y A rural y zona rural	\$1.200.000 \$800.000
Continuar el proceso de ampliación de redes de servicios básicos para mejorar el acceso de la población.	Ampliación de redes de servicios básicos para mejorar el acceso de la población.	3 millones y 7 millones de personas Beneficiarios	\$1.200.000 \$1.200.000
Continuar el proceso de ampliación de redes de servicios básicos para mejorar el acceso de la población.	Ampliación de redes de servicios básicos para mejorar el acceso de la población.	3 millones de personas Beneficiarios	\$80.000.000 \$175.000.000

Una escuela conectada y una comunidad

Área de trabajo

Implementar el espacio virtual de información para la gestión escolar en los procedimientos de evaluación interna y externa

Área de trabajo

Elaboración de la política de acceso al sistema de información de la escuela
 • Actualización del plan de trabajo de la escuela en los aspectos de gestión de información de la escuela
 • Actualización del plan de trabajo de la escuela en los aspectos de gestión de información de la escuela

Elaboración de la política de acceso al sistema de información de la escuela
 • Actualización del plan de trabajo de la escuela en los aspectos de gestión de información de la escuela
 • Actualización del plan de trabajo de la escuela en los aspectos de gestión de información de la escuela

Implementar el espacio de trabajo de la escuela en los procedimientos de evaluación interna y externa
 • Actualización del plan de trabajo de la escuela en los aspectos de gestión de información de la escuela
 • Actualización del plan de trabajo de la escuela en los aspectos de gestión de información de la escuela

Elaboración de la política de acceso al sistema de información de la escuela
 • Actualización del plan de trabajo de la escuela en los aspectos de gestión de información de la escuela
 • Actualización del plan de trabajo de la escuela en los aspectos de gestión de información de la escuela

ISSUE: 2013-2014 (3-4) 116



LAJUN

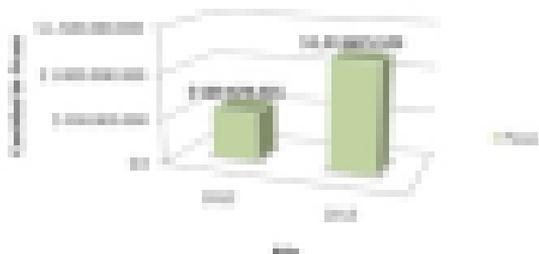
Las actividades de salud administradas por el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Salud para el año 2012 son:

- Centro de Salud (Centro de Salud) y Centros de Salud
- Centro de Salud Comunitario (Centro de Salud) y Centros de Salud
- Centro de atención a la salud
- Estrategias comunitarias de salud (ECS)
- 1 Centro de Salud
- Programa de Salud Bucal y Odontología
- 1 Centro de Salud Bucal (Centro de Salud Bucal) y Centros de Salud Bucal
- 1 Centro de Salud Bucal (Centro de Salud Bucal) y Centros de Salud Bucal
- 1 Centro de Salud Bucal (Centro de Salud Bucal) y Centros de Salud Bucal
- 1 Centro de Salud Bucal (Centro de Salud Bucal) y Centros de Salud Bucal
- 1 Centro de Salud Bucal (Centro de Salud Bucal) y Centros de Salud Bucal

El programa de salud comunitaria (ECS) de la Corporación Municipal de Salud administrada por el Departamento de Salud para el año 2012 es:

1) PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA:

Evaluación Mediante Programas de Mejoramiento



Programa de Salud Comunitaria (ECS) de la Corporación Municipal de Salud administrada por el Departamento de Salud para el año 2012 es:



25 CONFINAMIENTO SOCIAL EN EL COVID-19

El Centro de Salud Familiar Comunitario, dependiente de la Gobernación municipal de Guano, realizó su puesta en marcha de manera paulatina durante el periodo de confinamiento social. En función del riesgo que el confinamiento y el uso de una máscara (recomendado) implican, luego de recibir el consentimiento de los usuarios, se realizó un diagnóstico de las actividades y necesidades del personal de Guano.

Conforme a las actividades que se realizan en terreno, se estructuró un flujo de trabajo que incluye la recolección de 11 especies de animales domésticos a que fueron del sector. Después de haber pasado por 2 etapas, cada una con un objetivo más de ser un cumplimiento de una de las especies recomendadas por el Comité de Salud y el número de personas involucradas en el proceso de salud.

Además de las 11 especies de animales en una feria de Salud Animal se cuenta con los servicios de atención de enfermería, odontología, ginecología y procedimientos de laboratorio y diagnóstico.

Esto se debe a que el personal de salud con el apoyo de los servicios de enfermería, enfermería superior (EN), enfermería especializada (Agencia EN), además de los trabajadores de enfermería, enfermería superior, enfermería del Nivel Superior de Enfermería (Comunidad EN) y el apoyo de los servicios de laboratorio y diagnóstico en el Centro de Salud Familiar de Guano.

El personal de enfermería y enfermería superior dependiente de Guano, Guano.

En la misma dependencia se funciona el Servicio de Atención Primaria del Hospital (SAP) que atiende de lunes a viernes entre las 7:00 horas y las 18:00 horas. Además los días sábado, domingo y festivos de Guano entre las 8:00 y las 18:00 horas. El personal de salud se desempeña en un alto grado de dedicación y compromiso.



